

## FRAY BENITO CURIEL: UN MONJE BOTICARIO DE SILOS POCO CONOCIDO (1735-1799)

JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ

*En homenaje, trescientos años después,  
a la labor sanitaria y científica de los  
monjes boticarios del monasterio de Silos*

### 1.- LA BOTICA DEL MONASTERIO DE SILOS EN LA HISTORIOGRAFÍA CIENTÍFICA ESPAÑOLA.

Hace casi medio siglo la Institución Fernán González publicó en forma de libro el texto ampliado de una conferencia que ese mismo año, 1958, había pronunciado en su sede, el farmacéutico bilbaíno Rafael Lizarraga Lecue, bajo el título "*La botica del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos*" (1).

Rafael Lizarraga había nacido en Portugalete en 1904, localidad en la que falleció 61 años más tarde. Tras licenciarse como farmacéutico en la Universidad de Santiago, en 1928 adquirió una oficina de farmacia en el casco viejo de Bilbao, en la que desarrollaría todo su quehacer profesional. Su vinculación al monasterio de Silos arranca de 1944, de la mano de un tío suyo, José Lecue, pintor y viajero. Era la época del abad Dom Luciano Serrano, de Fray Justo Pérez de Urbel, y del P. Saturio que le introdujo en los fondos documentales si-

---

(1) LIZARRAGA LECUE, Rafael: "*La botica del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos*". Publicaciones de la institución Fernán González, Imprenta El Castellano, Burgos, 1958, 80 pp.

lenses. Su primer trabajo de investigación histórico-médica está fechado en 1952 (2), a él seguirían otra quincena, hasta su fallecimiento en 1965. Probablemente su obra de mayor calado fue *“La farmacia en los monasterios españoles de la Orden Benedictina”*, que recoge sus más elaboradas reflexiones sobre este tema. Galar donada en 1963 con el Premio Fernández Canivel, concedido por el entonces Ministerio de Educación Nacional; lamentablemente no llegó nunca a publicarse (3).

De la mano de Ismael García Rámila y de Gonzalo Miguel Ojeda, conocedores de su larga dedicación a la historia de la botica de Silos, Rafael Lizarraga fue invitado a pronunciar una conferencia sobre ella, en la Institución Fernán González, el 11 de febrero de 1958 (4). En su Boletín del primer trimestre de ese año, el propio García Rámila escribió una detallada y laudatoria crónica de la intervención de Lizarraga y de la evolución de la botica (5). El acta de la sesión ordinaria de la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes celebrada el 18 de abril siguiente, recoge, a propuesta de los Sres. García Rámila y Miguel Ojeda, el acuerdo de iniciar: *“Las gestiones precisas para dar a la publicidad la interesantísima monografía que sobre la que fue “Botica” de la insigne Abadía de Santo Domingo de Silos, ha redactado y nos ha confiado para su impresión, el autor Dr. Don Rafael Lizarraga Lecue. A tal fin conducente y habida cuenta del ofrecimiento de colaboración en este empeño cultural, hecho por el Sr. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta Provincia, y del estado no muy próspero de nuestra hacienda académica, se acuerda entrar en contacto con dicho organismo oficial, para ver de conseguir que él contribuya, al menos, con el 50% del gasto que la edición de 500 ejemplares ocasione”* (6).

(2) LIZARRAGA LECUE, Rafael: “Epidemias de peste en Bilbao en el siglo XVI”, *Medicamenta*, n° 216, 10 de abril de 1952, pp. 275-277.

(3) BASAS, Manuel: “Nota necrológica. Rafael Lizarraga Lecue. Un vizcaíno, historiador de la farmacia, enamorado de Silos”, *Boletín de la Institución Fernán González (BIFG)*, n° 165, 1965, pp. 793-797.

(4) Libro de Actas de la Institución Fernán González (1957-1975): Acta de la Sesión ordinaria de 3 de febrero de 1958, fol. 6v.

(5) BIFG, n° 142, 1958, pp. 72-74.

(6) Libro de Actas de la Institución Fernán González (1957-1975): Acta de la Sesión ordinaria de 18 de abril de 1958, fol. 7r-7v.

El libro prologado por Joaquín de Zuazagoitia, doctor en Farmacia y por entonces alcalde de Bilbao, vio ese mismo año la luz; aunque no hay constancia de la colaboración económica del Colegio de Farmacéuticos burgalés. A lo largo de sus 80 páginas describe con detalle el origen y evolución de la farmacia monasterial de Silos, en sus casi 130 años de vida activa. Basado en la consulta de las fuentes documentales del propio monasterio, al que su autor acudió repetidas veces desde 1944, su contenido puede calificarse de veraz en líneas generales, aunque no sujeto a las normativas historiográficas modernas. De cualquier modo sigue siendo un trabajo de consulta obligada para obtener una panorámica global de la vida de la botica silense, y de los monjes que la sirvieron; a la espera de una obra completa y actualizada, que ya el propio Lizarraga reclamaba en su tiempo.

Desde entonces hasta hoy, algunos investigadores más, no muchos, se han ocupado en sus trabajos, en ocasiones de manera central, tangencial en otras, de diferentes aspectos de la botica del monasterio de Silos. Uno de los más asiduos y relevantes ha sido sin duda el catedrático de Historia de la Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, Fco. Javier Puerto Sarmiento, quien ya en 1988, en su libro sobre la botánica y la sanidad en la Ilustración española, exponía algunas reflexiones sobre la botica de Silos y su principal servidor Fray Isidoro Saracha (7). Cuatro años después al estudiar la trayectoria personal y científica del, durante muchos años, primer catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid, Casimiro Gómez Ortega, vuelve a analizar sus relaciones con Silos y con el P. Saracha (8). Muy recientemente, en el Congreso celebrado con motivo del milenario del nacimiento de Santo Domingo de Silos, el Prof. Puerto dedicó una extensa comunicación al P. Saracha y su significación en el marco de la Ilustración castellana (9).

---

(7) PUERTO SARMIENTO, Fco. Javier: *“La ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada”*. Serbal/ CSIC, Madrid, 1988. En especial las pp. 196-198 y 251-254.

(8) PUERTO SARMIENTO, Fco. Javier: *“Ciencia de cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818). El científico cortesano”*. CSIC, Estudios sobre la Ciencia 17, ; Madrid, 1992. Consultar especialmente las pp. 76-77 y 268-271.

(9) PUERTO SARMIENTO, Fco. Javier: *“Las ciencias de la salud y la naturaleza en la Ilustración castellana: El Padre Saracha”*. Studia Silensia XXVII, Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos, Tomo III: Cultura, pp. 431-448.

Algunos monjes del propio monasterio de Silos, en especial sus bibliotecarios, han trabajado sobre la historia de la botica y sus fondos epistolares y bibliográficos. Así los Padres Dolado (10), Maté (11), y Zaragoza Pascual (12).

El botánico y jesuita P. Manuel Laínz Gallo, ha tratado en algunos trabajos, sobre boticarios cántabros del siglo XVIII, que tuvieron alguna actividad naturalista, y que mantuvieron relaciones científicas y epistolares con el monasterio de Silos (13).

El Boletín de la Institución Fernán González ha acogido también, aisladamente, la publicación de algún estudio sobre la botica silense. El propio Lizarraga analizó en 1963, de manera sucinta, las farmacias de los principales cenobios benedictinos burgaleses (14); y pocos años antes García Rámila redactó una detallada crónica del homenaje que se rindió en Silos a Don Juan de Aguirre y Achutegui, a cuya generosidad se debe la vuelta de la botica monasterial a su primitivo origen (15).

## 2.- LOS INICIOS DE LA BOTICA SILENSE. LOS MONJES BOTICARIOS (1705-1835)

A pesar del origen medieval del monasterio de Santo Domingo de Silos, la creación en él de una botica bien dotada y atendida es

---

(10) DOLADO, E., MARTÍN GIL, J. y MARTÍN GIL, F. J.: "*El fondo bibliográfico de la botica de Santo Domingo de Silos*", en Estudios sobre Historia de la Ciencia y de la Técnica, IV Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Tomo II, Valladolid, 1988, pp. 749-752.

(11) MATÉ SADORNIL, Lorenzo y GONZÁLEZ BUENO, Antonio: "*La correspondencia científica del P. Isidoro Saracha (1733-1803), conservada en el archivo del monasterio de Santo Domingo de Silos*", Acta Botánica Malacitana, 19, 1994, pp. 199-203.

(12) ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto: "*Acción social de la Orden Benedictina*", en Anales de Moral Social y Económica, XV centenario del nacimiento de San Benito, Madrid, 1982, pp. 52-101.

(13) LAÍNZ GALLO, Manuel: "*Algo sobre los comienzos de la exploración botánica de Cantabria*", Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses, Tomo LVI, Santander, 2000, pp.185-196.

(14) LIZARRAGA LECUE, Rafael: "*Boticas monásticas benedictinas*", BIFG, n° 160, 1963, pp. 435-443.

(15) GARCÍA RÁMILA, Ismael: "*Ejemplar y emotiva efemérides*", BIFG, n° 146, 1959, pp. 538-540.



muy posterior. Consta documentalmente que en el pueblo de Santo Domingo de Silos existía en el siglo XVII una botica seglar, no muy bien abastecida, lo que obligaba a los monjes a surtirse de las medicinas que precisaban en sus enfermedades, en las boticas de pueblos comarcanos, más o menos alejados, como Lerma o Covarrubias. Estas dificultades fueron poco a poco haciendo germinar en la comunidad la idea de establecer en su propia casa una botica bien surtida, que sirviese para atender a los monjes y a los vecinos de Silos y de los pueblos próximos, servida por un boticario aprobado que al mismo tiempo fuera profeso del monasterio.

A principios del siglo XVIII el proyecto estaba ya bastante maduro. En 1704 se acordó consultarlo con el P. General, y en el capítulo celebrado el 24 de junio del año siguiente, el Abad P. Montoya, expuso: *“la gran necesidad que esta Casa tenía de Botica por lo mal que despachaba y peores medicinas que tenía el boticario de esta Villa, que si les parecía se echase a petición al Reverendo P. General en que se le propusiese sobre el motivo referido la cantidad de censos que esta Casa tenía redimidos, la ninguna compra de hacienda que más había de ser carga que conveniencia, y que mejor había de ser en la Botica, para que tuviese efecto se gastase 1.000 ducados en dicha Botica”* (16).

Es pues 1705, la fecha que podemos considerar como punto de partida de la botica del monasterio de Silos. Dos años más tarde, en 1707, parece que ya estaba en funcionamiento, a juzgar por una orden del P. General, Fray Juan Bta. Lardito: *“(…) para que la nueva oficina de la Botica que tanto ha costado a esa Casa, vaya en aumento en lo futuro, y no padezca detrimento en lo futuro por falta de recursos para la manutención, mandamos que (nadie) pueda sacar ni aprovecharse del dinero que reditúa la Botica, ni de los granos que al presente tiene para otros gastos y empleos que no sean para los aprovechamientos de dicha Botica”* (17).

Decidida la instalación de la botica, la ausencia de tradición farmacéutica en el monasterio de Silos, obligó a la comunidad a buscar sus primeros servidores fuera de la casa. En 1709 se acordó aceptar

---

(16) LIZARRAGA LECUE; Rafael: *“La botica del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos”*, Publicaciones de la Institución Fernán González, Burgos, 1958, pp.19-20.

(17) *Ibidem*, p. 20.

a Manuel de Hoyos, natural de Reinosa, titulado ya en farmacia, para tomar el hábito de novicio en calidad de boticario; pasando a llamarse Fray Gregorio de Hoyos. El P. Hoyos va a ser el primero de los tres boticarios que cubrirán los 130 años de vida activa de la farmacia silense.

En 1713 se decide comprar la botica del pueblo de Santo Domingo de Silos, a su por entonces propietario, Angel Fernández de la Fuente, con la finalidad básica de hacerse en exclusiva con el surtido de medicinas a los pueblos del partido (18). Botica cuyo botamen e instrumental es vendido dos años más tarde a un vecino de Torquemada (19).

Aunque el P. Hoyos no falleció hasta 1758, bastantes años antes la comunidad silense se preocupó de buscarle un sucesor, que llegado el momento pudiese dar continuidad a su labor al frente de la botica. Lo encontró en Mateo José Saracha, nacido en Casalarreina en 1723, para el que en 1744, siendo ya boticario aprobado, se obtuvo licencia del P. General para darle hábito de monje; y que profesaría el 25 de febrero de 1746, adoptando el nombre de Fray Isidoro Saracha. Desde su incorporación a Silos el P. Saracha trabajó con Fray Gregorio Hoyos, de avanzada edad por entonces, en calidad de boticario segundo; pero un poder otorgado el 3 de junio de 1757 por el propio Fray Isidoro, para reclamar varias cantidades de grano y dinero a diversos vecinos de Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra y La Gallega, lo señala ya como boticario principal del monasterio de Silos y su partido, año y medio antes de la muerte del P. Hoyos (20).

Con el tiempo el P. Saracha se convirtió en el más famoso de los boticarios de Silos, y en un botánico de reconocido prestigio y significación en el ámbito de la Ilustración española. Su constancia y calidad en la investigación de la flora de su entorno geográfico, le permitieron relacionarse con los principales botánicos de su época, con muchos de los cuales mantuvo intercambios y correspondencia;

---

(18) LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: "Los contratos asistenciales de la botica del monasterio de Silos con los pueblos de su entorno", *Glosas Silenses*, XIV, n° 3, sept-dic-2003, pp. 252-259.

(19) LIZARRAGA LECUE, Rafael, op. cit. p. 23.

(20) Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPBu), Sección Protocolos Notariales (PN), Prot. 3241/2, fol. 49r-49v.

y ser nombrado correspondiente de la Real Academia Médica Matritense y del Real Jardín Botánico de Madrid. José Quer, Antonio Palau, Miguel Barnades, Casimiro Gómez Ortega y Miguel Colmeiro le citan en sus escritos; e incluso Hipólito Ruiz y José Pavón le dedicaron un género de plantas, las *Sarachas*, en el primer tomo de su *Flora del Perú y Chile*.

Consta documentalmente que el P. Saracha se ausentó en varias ocasiones de su monasterio, por diversos motivos. Para tomar las aguas de Arnedillo en 1755, invitado dos meses para descansar por el Abad de San Martín de Madrid en 1772, para cuidar la botica de San Benito el Real de Valladolid, dos años más tarde; y también en numerosas ocasiones para realizar herborizaciones y excursiones botánicas (21). De todo esto se desprende con claridad que necesitó la ayuda, no sólo de mancebos y criados, sino de un segundo boticario que le supliese en esas ausencias, y en los periodos en que estaba más concentrado en sus estudios; es ahí donde aparece la figura del P. Curiel, a cuya trayectoria dedicamos este trabajo, y que desempeñó este cometido un considerable número de años, hasta poco antes de su marcha a Madrid en torno a 1797.

Es en esa coyuntura donde los monjes de Silos ven la necesidad de buscar un recambio que pueda suplir a Fray Benito Curiel en las funciones que desempeñaba, y sustituir a su tiempo al P. Saracha como primer boticario. La solución llega en 1794 de la mano de Tomás Palomero, un joven titulado nacido en Carazo en 1775; que admitido ese año a tomar el hábito, una vez hecha la profesión el siguiente, y ya como Fray Fulgencio de San Benito Palomero, se incorporó de lleno a las tareas de preparación de medicinas. Tuvo la fortuna de ser muy bien acogido por Fray Isidoro Saracha, que le introdujo sin tardanza en el mundo de la botánica y de sus cultivadores, y le consideró su principal discípulo; junto a él trabajó hasta su muerte en 1803. Y después en solitario, como primer boticario, el tercero con que contó Silos, hasta que en 1835 los monjes se vieron obligados a abandonar su monasterio por los decretos desamortizadores; aunque el P. Palomero siguió al frente de su botica hasta su muerte en 1846, en calidad esos últimos años de boticario particular (22).

---

(21) LIZARRAGA LECUE, Rafael, op. cit., pp. 29-32.

(22) Ibidem, pp. 34-59.

### 3.- FRAY BENITO CURIEL, MONJE Y BOTICARIO DE SILOS

#### a) Nacimiento y estudios (1735-1761)

Por las "informaciones" que el Abad, Fray José de Ceballos, y su consejo encargaron el 19 de junio de 1761 al P. Angel Arias, monje y boticario de Santa María la Real de Nájera, al acusar recibo de la solicitud del entonces mancebo de la botica silense, Francisco Antonio Curiel Bañales, de vestir el hábito para boticario; conocemos los principales datos sobre su nacimiento y juventud (23).

Las informaciones eran un interrogatorio sobre la limpieza de sangre y la buena fama y costumbres de cualquier pretendiente al hábito benedictino, que constituían un requisito previo a toda actuación posterior. Estaban minuciosamente reguladas por las Constituciones de la Congregación de San Benito de España e Inglaterra, y se realizaban con toda meticulosidad (24). Se centraban en la contestación de trece preguntas por varios testigos sobre los antecedentes personales del futuro novicio, sus padres y abuelos.

El futuro Fray Benito Curiel había nacido en Nájera el 8 de octubre de 1735, siendo bautizado cuatro días más tarde en la iglesia y Real Capilla de la Santa Cruz. Su madre María Bañales era natural de Nájera, y su padre Bentura Curiel procedía de Villadiego. En efecto, en los libros bautismales de la parroquia de San Lorenzo de esa villa, se puede constatar su nacimiento el 9 de noviembre de 1702, como hijo legítimo de Francisco Curiel y Antonia García (25).

(23) Archivo del Monasterio de Silos (AMS): Limpieza de Sangre, Carp. 7/240.

(24) *"Constituciones de la Congregación de Nuestro Glorioso Padre San Benito de España e Inglaterra. Aumentadas y añadidas con las nuevas Diferencias, que desde el año de 1610, hasta el de 1701, han sido establecidas y aprobadas en diversos Capítulos, y en el día de hoy tienen ya fuerza de Leyes. Recopiladas y reducidas a mejor Método y orden por los Comisarios que la Santa Congregación nombró y señaló para su Recopilación en su Capítulo General de 1701"*. Impresas en Madrid a costa de la congregación. En la Oficina de la Viuda de Melchor Alvarez. Año de 1706, Capítulo IV: Como se han de admitir los Novicios al Santo Hábito, pp. 158-166.

(25) Archivo Diocesano de Burgos (ADB), Parroquia de San Lorenzo de Villadiego, Libro de Bautismos (1666-1725), fol. 246r. Se le dio por abogado a San Antonio, fueron sus padrinos el Ldo. Fco de Sedano, beneficiado de la propia parroquia, y Doña Manuela de Arce; y testigos Fco. y Manuel García.

Tuvo al menos tres hermanos: Francisco de la Cruz, bautizado el 18 de septiembre de 1699 (fol. 224v-225r); José, nacido el 22 de febrero de 1706; y Josefa, que actuó como madrina de bautismo de este último (fol. 270r).

No conocemos los motivos de su traslado a Nájera, pero sí que allí se casó, se estableció y murió antes de 1761.

Recibida su comisión, Fray Angel Arias inició sin demora los interrogatorios. Convocó para ello a cuatro testigos: a) Don Francisco Cervino, presidente del cabildo de San Jaime, y vicario general del obispo de Calahorra, de 68 años de edad; b) Don Cayetano Antonio Zerratón, de 38 años; c) el Ldo. Don Fernando Martínez Ibarra, abogado de los RR. CC., provisor y vicario general de la dignidad abacial de Nájera, de 66 años; y d) Don José Miguel Ruiz de Vergara y Contreras, vecino de Nájera, de 45 años. Aprovechando que se hallaba en esa ciudad Andrés de la Fuente Rodríguez, de 57 años, vecino de Villadiego, con otros tres compañeros, que habían acudido "*a sus negocios*"; el P. Arias le tomó también declaración.

Todos coincidieron en la buena fama y virtudes del pretendiente, y en la honradez y cristiandad vieja de sus progenitores. Por sus testimonios sabemos que su padre había sido hasta su muerte alcaide de la abadía de Nájera, y que su familia materna, los Bañales, eran hidalgos notorios de sangre; así como los Curiel, aunque estos no estaban reconocidos. Así mismo afirman que el futuro Fray Benito no había "*vivido en el siglo más de el tiempo preciso que anduvo a la escuela y gramática, y que lo restante vivió en casas de la Religión*".

Concluidas sus pesquisas, Fray Angel envió su dictamen a Silos el 29 de junio: "*digo con ingenuidad religiosa, y en conciencia, no haber visto en Francisco Curiel, pretendiente de el Santo hábito para el Monasterio de Santo Domingo de Silos, cosa que le perjudique; ni haber sabido, ni oído de sus padres y abuelos cosa en contrario a lo que deponen los cinco testigos; contemplo verdadera su vocación, y que será de provecho en el monasterio, lo que juro in verbo sacerdotis*" (26).

## **b) Etapa silense. Actividades religiosas y sanitarias (1761-1797)**

En el consejo celebrado en el Monasterio de Silos el 4 de julio de 1761, se leyó el informe remitido por el P. Arias, y "*habiéndose votado por habas blancas y negras, salieron todas blancas; por lo cual*

---

(26) Todos los datos hasta aquí expuestos proceden del expediente de limpieza de sangre de Fray Benito Curiel, custodiado en el AMS, Carp. 7/240.



llamado dicho Francisco y examinádole en gramática, en la que se halló suficientemente instruido, fue admitido para el santo hábito" (27). El 24 de julio siguiente, entre las siete y las ocho de la mañana, se le impuso el hábito, llamándole desde entonces Fray Benito Curiel (28).

A partir de ahí la carrera eclesiástica del Hno. Curiel fue rápida. El 2 de abril de 1762, pasados ochos meses de noviciado se le examinó con todo aprovechamiento, y su maestro afirmó "podía ser útil para la Religión, y que ninguna cosa que pudiese moverle a persuadirse lo contrario había visto" (29). Estando para cumplir el año de noviciado, habiéndose recibido juramento del maestro de novicios de "idoneidad, utilidad y provecho para la religión", y aprobado en "rúbricas, ceremonias, exercitatorio, y lo demás que necesario es saber", el Consejo le encontró apto para recibir la profesión el día de Santa Ana inmediato (30). Pocos meses después, en el Consejo de 5 de noviembre se acordó enviarle a recibir todas las órdenes sagradas con el Sr. Obispo de Tarazona (31), para lo cual dos días más tarde se le libraron 90 rs. (32).

Sin demora se reintegró a Silos completando sus formación religiosa y ayudando al P. Saracha en sus obligaciones asistenciales. En el Consejo de 17 de diciembre de 1764, el P. Uriarte propuso "que supuesto que el P. Fr. Benito Curiel iba ya para quatro años de hábito, y tener dos de sacerdote, se le hiciese la gracia de sacarle del noviciado; y todos los PP. fueron de sentir que por lo dicho, y por ser muy

(27) AMS: Ms. 66: *Libro de los Consejos de este Real Monasterio de Santo Domingo de Silos que empieza en últimos de Octubre de 1730 a Febrero de 1774*, fol. 178r.

(28) AMS: Ms. 51: *Libro para escribir las gradas y tiempo de Abito de los Hijos de este Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos desde el año 1582*, fol. 60r.

(29) AMS: Ms. 66, fol. 185r.

(30) AMS: Ms. 66, Consejo de 13 de julio de 1762, fol. 186v.

(31) Lo era entonces Don Esteban Vilanova y Colomer. Nacido en Olot el 18 de agosto de 1708, el 29 de junio de 1751 había sido consagrado obispo de Jaca en el Colegio Imperial de los Jesuitas, por el obispo de Sigüenza, Don Francisco Díaz Santos-Bullón. Desde el 4 de abril de 1755 era obispo de Tarazona, en donde murió el 13 de abril de 1766 ( GUITARTE IZQUIERDO, Vidal: *Episcopologio español (1700-1867). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*, Roma, 1992, Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, Subsidia n° 29, p. 77, n° 333. También se puede consultar: RITZLER O.F.M. Conv., P. Remigium et SEFRIN O.F.M. Conv.. P. Pirminum: *Hierarchia Catolica medii et recentioris aevi*", Vol. VI, Padua, 1958, p. 409).

(32) AMS: Ms. 66, fol. 188v.



*conveniente su asistencia a la botica se le sacase del Noviciado a celda particular, y se le concediesen las exenciones de anciano”* (33). Pasados seis meses se ampliaron sus obligaciones a sacristán del monasterio.

A finales de 1765 se produjo un acontecimiento de especial relieve en la trayectoria asistencial del P. Curiel. El 17 de diciembre el abad de Silos comunicó a su consejo que *“se hallaba con carta del P. Abad de Cardeña en que le pedía con muchas instancias le enviase cuanto antes a el P. Fr. Benito Curiel, para que rigiese la botica de aquella casa, ínterin encontraba mancebo que pudiese gobernarla, por que se hallaba en la precisión de cerrarla, por no haber encontrado mancebo por diligencias que ha hecho en todas partes; y se resolvió se enviase”* (34).

Dado lo apurado de la situación Fray Benito Curiel se debió de incorporar a su nuevo destino sin demora. La primera constatación documentada de su presencia en Cardeña está fechada el 16 de mayo de 1766. Ese día el abad, Fray Ramiro Aguilera, otorga poder a Fray Pablo Valcárcel, Procurador General de la orden en Madrid, para que defienda sus derechos a la casa priorato monasterial de San Torcuato, en el lugar de la Inestrosa, corregimiento de Burgos. El documento está firmado por el abad y otros 17 monjes de San Pedro de Cardeña, entre los que se encuentra el P. Curiel (35). Al año siguiente vuelve a aparecer su firma al pie de otro poder dado por la comunidad de Cardeña a un procurador de la Real Chancillería de Valladolid, para que la representase en un concurso de acreedores (36).

Mientras tanto los esfuerzos del abad y monjes de San Pedro de Cardeña por encontrar un boticario propio alcanzaron el éxito. El 24 de enero de 1768 otorga testamento antes de profesar, el religioso novicio, Fray Esteban Mallaina, natural de Briviesca y boticario aprobado (37); que sin tardanza comienza a desempeñar su

(33) AMS: Ms. 66, fol. 199v.

(34) AMS: Ms. 66, fol. 209r-209v.

(35) AHPBu, PN, Prot. 7159, Cristóbal Alonso de Soto, fol. 25r-26v.

(36) AHPBu, PN, Prot. 7159, Cristóbal Alonso de Soto, 27 de marzo de 1767, fol. 87r-88v.

(37) AHPBu, PN, Prot. 7159, Cristóbal Alonso de Soto, fol. 175r-176v.

función asistencial en su monasterio (38). La presencia del P. Curiel ya no es imprescindible, y en efecto en un poder suscrito por la comunidad de Cardeña a favor de los vicarios del monasterio de San Plácido de Madrid el 20 de junio de 1768, ya no figura como signatario; ni en otros varios redactados en los años siguientes (39).

Por consiguiente con certeza el P. Curiel sólo permaneció en Cardeña dos años, los de 1766 y 1767, sería lógico suponer que después se reintegró a su casa madre de Silos; pero en la documentación de ésta su rastro desaparece por completo hasta 1772, cuando en el consejo celebrado el 12 de julio de ese año fue designado junto a Fray Gregorio Hernández, para inventariar los bienes que habían quedado a la muerte del P. Miguel Díaz (40). Dónde estuvo, y qué actividades desarrolló en estos casi cinco años intermedios, es algo desconocido por el momento.

A partir de entonces y hasta 1797 su presencia en el monasterio de Silos puede considerarse continuada, ocupando diversos cargos y ayudando a un P. Saracha cada vez más importante y atareado, en la farmacia silense; actividades de las que se conservan un número apreciable de testimonios documentales.

Dos vecinos de Cabezón de la Sierra se comprometieron el 4 de febrero de 1773 a pagar 384 rs. que "*proceden del importe de doce fanegas de trigo, que en este día, a su nombre nos ha entregado fr. Benito Curiel, monje también profeso en dicho monasterio, y boticario interino en ausencia del mencionado P. Saracha, que lo es principal*" (41). El 4 de mayo siguiente Fray Isidoro debía de continuar fuera de Silos, pues otros vecinos de Rabanera otorgaron un nuevo poder en términos casi iguales (42).

Paralelamente los libros de Consejos del monasterio señalan las diversas responsabilidades que se le encomendaron. En 1773 se le

---

(38) A mediados de 1777, cuando el abad de Cardeña, Fray Bernardo Sanz, encabeza la botica monasterial, a efectos de visita, en un titulado seglar, sigue siendo boticario principal de la casa Fray Esteban Mallaina (AHPBu, PN, Prot. 7160, Cristóbal Alonso de Soto, fol. 259r-259v).

(39) AHPBu, PN, Prot. 7159, Cristóbal Alonso de Soto, fol. 278r-279v y 334r-335v.

(40) AMS: Ms. 66, fol. 265r.

(41) AHPBu, PN, Prot. 3242, Luis González Bernal, fol. 153r-153v.

(42) AHPBu, PN, Ibidem, fol. 233r-233v.

nombró cillerero y mayordomo segundo (43), al año siguiente se le encargó acompañar al P. Quintanal a tomar las aguas de Arnedillo (44). En 1778 fue designado junto al P. Maestro Fray José Ceballos, para inventariar los bienes que habían quedado a la muerte del abad Fray Anselmo Arias Teixeira (45).

Otra escritura de 1780, suscrita en esta ocasión por varios vecinos de Contreras, vuelve a confirmar la persistencia de su servicio a la botica silense: "(...) nos obligamos a pagar realmente y sin contienda alguna de juicio, a el R. P. Fr. Benito Curiel, monje profeso en este Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, Boticario de su botica, y quien hace las veces y suple las ausencias de el P. Fr. Isidoro Saracha, Boticario en propiedad, o a quien poder de este o aquel tenga, y legítimamente lo deba percibir, es a saber quinientos veinte y ocho rr. de vn. que confesamos deber a dicho Padre fr. Benito, y proceden del importe de veinte y dos fanegas de trigo que en este día, y para socorro de nuestras necesidades nos ha vendido al fiado, y hemos recibido del granero de dicha botica (...)" (46).

Cabría preguntarse cómo fueron las relaciones de Fray Benito Curiel con el P. Saracha. No se ha encontrado al respecto ningún testimonio explícito, pero el hecho de que a pesar de tan larga colaboración Fray Benito nunca fuera incorporado a las investigaciones botánicas de su hermano en religión, ni fuese propuesto como correspondiente del Real Jardín Botánico de Madrid, ni de la Real Academia Médica Matritense; nos hace sospechar que no existió entre ellos toda la fluidez que podría suponerse.

En los años posteriores el P. Curiel siguió siendo designado para diversos cargos de su monasterio. El 5 de marzo de 1781 es nombrado por el Consejo para los oficios cuaresmales de cercador y clamador (47), el 29 de junio siguiente se le concedió, junto al P. Saracha, poder para

---

(43) AMS: Ms. 66, Consejo de 28 de junio de 1773, fol. 271v-272r.

(44) AMS: Ms. 67: *Libro de los Consejos de este Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos que empieza en 18 de Febrero de 1774 (a 1835)*, fol. 4r.

(45) AMS: Ms. 67, Consejo de 19 de noviembre de 1778, fol. 24r.

(46) AHPBu, PN, Prot. 3243/1, Luis González Bernal, 5 de mayo de 1780, fol. 141r-141v. Se puede consultar también: LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: "Relaciones económicas de la botica del Monasterio de Silos con los pueblos de su comarca", *Glosas Silenses*, XV, n°2, mayo-agosto 2004, fol. 160-166.

(47) AMS: Ms. 67, fol. 31r.

administrar, reclamar cantidades y entablar pleitos (48); lo que nos confirma la continuidad de su adscripción a la botica. En noviembre de ese año, al fallecer Fray Domingo Pinto Villar, Prior de Nra. Sra. de Duero, fue elegido interinamente para sustituirle (49); aunque el traslado duró poco tiempo, porque su presencia en la botica se hacía necesaria, y tres meses más tarde le encontramos ya de vuelta a Silos, firmando en unión de sus hermanos un poder para oponerse al desvío del río Duratón, solicitado por los monjes de Sacramenia y la villa de Peñafiel, que perjudicaba gravemente los intereses del priorato de San Frutos (50). Precisamente a principios de 1785 y a petición del abad, el Consejo concedió licencia para que el P. Curiel marchase a San Frutos para ayudar al prior a ajustar "*sus cuentas con los extraños, y hacer las cobranzas de lo que le deben*" (51).

La vida de Fray Benito Curiel se va desgastando poco a poco como boticario segundo, y en tareas predominantemente administrativas, de escaso brillo, secundarias en apariencia; pero importantes para el funcionamiento cotidiano de su monasterio. En 1789 la comunidad le vuelve a otorgar su confianza para gobernar y velar por sus bienes, junto al P. Mayordomo, y al P. Saracha (52); y en 1793 se le elige, también nuevamente cillerero y mayordomo segundo (53).

Como premio, probablemente, a tantos años de trabajo silencioso, en 1796 le dieron licencia por dos meses "*para ir a recrearse al Colegio de San Vicente de Oviedo, convidado de N. P. Abad de él*" (54). El último documento en que se confirma su permanencia en el monasterio de Silos está fechado el 26 de abril de 1797, en el Consejo celebrado ese día se le propuso "*para depositario par sólo el tiempo de la Presidencia*" (55).

(48) AMS: Ms. 67, fol. 32v.

(49) AMS: Ms. 67, fol. 34v y AHPBu, PN, Prot. 3243/1, Luis González Bernal, 29 de noviembre de 1781, fol. 266v-267r.

(50) AHPBu, PN, Prot. 3243/1, Luis González Bernal, 15 de marzo de 1782, fol. 281r-282v.

(51) AMS: Ms. 67, Consejo de 29 de enero de 1785.

(52) AHPBu, PN, Prot. 3243/2, Luis González Bernal, 22 de junio de 1789, fol. 264r-266v.

(53) AMS: Ms. 67, Consejo de 15 de mayo de 1793.

(54) AMS: Ms. 67, Consejo de 12 de abril de 1796.

(55) AMS: Ms. 67, fol. 109r.

**c) Monje en San Martín de Madrid (c. 1797-1799).****Muerte y expolio.**

No conocemos las razones por las que el P. Curiel, con más de 60 años, fue destinado a Madrid, es cierto que no era infrecuente el envío de monjes de Silos al monasterio de San Martín; pero no puede dejar de causar cierta extrañeza esa marcha, aunque ya por esas fechas se había integrado plenamente a la botica el P. Palomero como ayudante de fray Isidoro Saracha. Quizá alguna discrepancia de importancia entre ambos boticarios, larvada durante años, se exteriorizase por entonces, haciendo difícil su convivencia y aconsejable su separación; o quizá, más simplemente, el traslado obedeciese a necesidades de estricto carácter religioso.

Tampoco sabemos la fecha exacta de la llegada del P. Curiel a San Martín, aunque podemos situarla con aproximación en los finales de 1797. Ya el 12 de febrero de 1798, Doña Ana María Albayna, residente en el pueblo de Carazo, y natural del condado de Treviño, otorgó poder a Fray Benito Curiel "*monje benedictino en el Monasterio de San Martín de Madrid*", para que en su nombre pudiese percibir las rentas devengadas por 10.000 rs. impuestos al 3% sobre los Cinco Gremios Mayores de Madrid en 1791, y tramitar cuantos asuntos relacionados con esa imposición se generasen (56). Es pues evidente que en esa fecha se hallaba en su nuevo destino, donde volvió a ocupar el cargo de cillerero (57).

De cualquier modo poco más de dos años permaneció el P. Curiel en San Martín, pues: "*En 29 de Diciembre del año pasado de 1799 se recibió por el Correo la noticia de haberse llevado Dios para sí a P. Fr. Benito Curiel, monje profeso de este Monasterio de Sto. Domingo de Silos, y conventual del de San Martín de Madrid; en virtud de ella tuvo N. P. Abad consejo, y nombráronse por inventariadores de los efectos que resultaban en este Monasterio, por lista de difuntos, al P. Fr. Benito Guerrero y al P. Fr. Domingo Romano*" (58).

El capítulo XIII de las *Constituciones de la Congregación de Nuestro Glorioso Padre San Benito de España e Inglaterra*, publi-

(56) AHPBu, PN, Prot. 3244/4, Juan Pérez Martínez, fol. 27r-27v.

(57) AMS: Ms. 51, fol. 60r.

(58) AMS: Ms. 67, fol. 120r; y Ms. 47: *Libro de los expolios de los monges de Sto. Domingo de Silos, que empieza en Noviembre de 1787*, fol.34r.

cadadas en Madrid en 1706, bajo el epígrafe “*Expolio de difuntos, y su inventario y repartimiento*”, regula con todo detalle, en 17 apartados, el procedimiento para efectuar la clasificación de los bienes de los monjes que fallecían (59). En su primer punto manda: “*al Abad, Prior, o Presidente que actualmente fuere de alguna Casa, pena de suspensión de sus oficios por seis meses, que cuando algún religioso muriere en ella, dentro de veinte y cuatro horas después de que fuere enterrado, se junte con dos monjes nombrados por Consejo, y todos tres hagan inventario de las alhajas, ajuares, libros, y otras cosas que el dicho religioso tuviere en la celda, o fuera de ella, conforme al memorial, que el tal monje tuviere, y del dinero que tuviere en depósito, o fuera de él, y dicho inventario se escriba en un libro que habrá de expolios*” (60). En el punto sexto se especifica que: “*todas las alhajas, libros, cuadros, dinero, y todo lo que cualquier religioso, de cualquiera condición que sea, tuviere, y en su muerte se hallare, pertenecen y con efecto deben ser de la Casa de su profesión, sin que aquella de que es conventual pueda haber cosa alguna*” (61); pero de esta regla general se exceptuaban los monjes fallecidos como conventuales de San Martín de Madrid, que hubiesen desempeñado oficios de administración de hacienda, caso en que se hallaba el P. Curiel; en estos las rentas que se generasen en el desempeño de esos cargos debía repartirse por mitad entre la casa de profesión y la de residencia (62).

En exacto cumplimiento de estos mandatos, los PP. Guerrero y Romano dividieron los bienes de Fray Benito Curiel en dos grupos claramente diferenciados: “ajuares”, y “libros”. El primero de ellos estaba integrado por los enseres que la celda silense del P. Curiel contenía: un brasero con su caja, “*una papelera inglesa de cedro*”, un cuadro de San Benito, otro de Santo Domingo, “*nueve cuadros pequeños de la vida de N. Patriarca*”, seis sillas de paja y ropa de mesa, entre otras cosas.

El inventario de los libros reseña 45 títulos, algunos con varios tomos; el hecho de que en un número considerable de casos no se ci-

---

(59) *Constituciones de la Congregación de Nuestro Glorioso Padre San Benito de España e Inglaterra.....*, Madrid, 1706, pp. 192-196.

(60) *Ibidem*, p. 192.

(61) *Ibidem*, p. 193.

(62) *Ibidem*, punto 12, p. 194.



te al autor, y se abrevie el título, dificulta apreciablemente su identificación. Aun así cabe afirmar que 30, es decir dos tercios del conjunto, tienen una temática relacionada con lo que podríamos denominar disciplinas eclesiásticas: vidas de santos, historia sagrada, devocionarios, ceremoniales, libros de liturgia; tal y como cabría esperar en la biblioteca de un sacerdote. Entre ellos están las *Oraciones de San Anselmo*, las *Confesiones de San Agustín*, una *Vida de Clemente XIV*, la *Historia de Monserrat*, las *Obras de Fray Luis de Granada* en 6 tomos, la *Visita de enfermos y ejercicio santo de ayudar a bien morir* del franciscano Fray Antonio Albiol, fallecido en Zaragoza en 1726, cuya primera edición vio la luz en Barcelona cuatro años antes. Mención especial merecen las *Cartas eruditas y curiosas*, y el *Theatro crítico universal* del P. Feijoo, con el "suplemento y demostración" (63).

Los 15 libros restantes obedecen a la otra vertiente profesional del P. Curiel, la científica; cabría pensar que su temática gire en torno a la práctica farmacéutica, pero no es así, sino que son de carácter predominantemente médico. En buena parte de ellos sólo se enuncia el título, o una porción de él, sin que figure para nada el autor: *De hidrofobia*, *Recetario*, *Curso médico manuscrito*, *Historia de la pimienta de Tabasco*, *Descripción de la malagueta*, *Tratado de enfermedades*. En otros, los catalogadores únicamente han puesto uno de los apellidos del autor junto a una palabra genérica sobre el contenido de la obra: *Parola* de Medicina, *Vázquez* de Cirugía, *Gringa* de Anatomía; lo cual tampoco resulta esclarecedor en demasía. Solamente unos pocos son por completo identificables. Así por ejemplo la *Opera Omnia* de Zacuto Lusitano, impresa en Lyon en 1642-1644, y dedicada a Luis XIII (64); la *Medicina Sceptica* de Martín Martínez, publicada por primera vez en Madrid entre 1722 y 1725, que posteriormente conoció varias reediciones, la segunda con una apología del P. Feijoo, de cuyas opiniones el Dr. Martínez era firme defensor (65); y dos obras del médico francés Samuel Au-

(63) AMS: Ms. 47, fol. 34r.

(64) Nacido en Lisboa en 1577 en una familia judía, estudió en Salamanca, donde se licenció en 1596, posteriormente emigró a Ámsterdam, donde alcanzó notable prestigio. Escribió también una *Historia de la Medicina* en dos tomos.

(65) Martín Martínez nació en Madrid en 1684, estudió medicina en Alcalá, y en 1706 ganó por oposición una plaza de médico del Hospital General de Madrid.

guste Tissot, muy popular en su tiempo, una identificable con precisión como *Avisos al pueblo sobre su salud* que desde su traducción inicial en 1773 fue ampliamente divulgada por España (66); y otra con gran probabilidad, el "*Tratado de las Enfermedades más frecuentes de las gentes del campo*" (67).

El 9 de febrero de 1800 se recibió un baúl procedente de Madrid, con varios efectos del P. Curiel, que el abad de San Martín había considerado correspondían al monasterio de Silos; y que habían sido inventariados por Fray Plácido Vicente, definidor de la Congregación, y por el Prior mayor de San Martín. Entre los ajuares figuraba un Santo Cristo de marfil, dos anteojos, dos carteras de badana, y varios relicarios de plata. También se enviaron 14 nuevos libros, lo que hacía un conjunto de 59, entre los que estaban las *Memorias económicas* de Larruga, *Don Quijote de la Mancha*, el *Kempis*, las *Epístolas de San Pablo*, dos pares de breviarios, los *Exercicios de la Trapa*; y como única obra científica, una denominada *Idioma de la naturaleza* (68).

Fray Fulgencio Palomero se quedó con un antejojo y ocho obras, entre las que estaban *Don Quijote*, y el *Kempis*; ofreciendo a cambio 15 misas por el alma del P. Curiel. Los libros médicos más significativos fueron adquiridos por el hermano Fray Esteban, al precio de 48 rs. En conjunto el dinero del expolio del P. Curiel ascendió a 4.063 rs. y 18 mrs (69). Así terminaron 38 años de entrega religiosa y práctica farmacéutica.

---

Fue profesor de anatomía, médico de Cámara de Felipe V, examinador del Protomedicato, y Presidente de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla. Es una de las figuras más relevantes del movimiento renovador de la medicina española de la primera mitad del siglo XVIII, al que supo incorporarse desde posiciones tradicionales.

(66) "*Avisos al pueblo sobre su salud... Tercera edición original, aumentada y firmada por el autor. La traduce en lengua castellana Don Joseph Fernández Rubio...*", Pamplona, en casa de Pascual Ibáñez, 1773 (3h. + 524 pp.). En los años posteriores fue reeditada.

(67) Traducida por Don Juan Galisteo y Xiorro, se publicó en Madrid, en la Imprenta de Pedro Marín, en 1774.

(68) AMS: Ms. 47, fol. 34v.

(69) *Ibidem*, fol. 35r-35v.